



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de abril de 1980

Expediente N°8.106/80.

RES. N°079/80.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Emmel Tedi Castro Vidaurre, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Física I, y para el cual fuera designado mediante Res. N° 066/80 de esta Unidad Académica;

Que, al no haberse hecho cargo de sus funciones, no corresponde de aceptar la misma, sino dejar sin efecto su designación como tal;

POR ELLO:

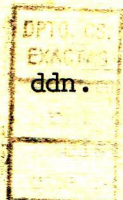
Y. en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la designación del Sr. EMMEL TEDI CASTRO VIDAURRE como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de la asignatura FISICA I, de esta Unidad Académica, recaída en Res. N°066/80, por los motivos expresados en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-



Juan María
 Ing. JUAN CARLOS VIBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha. *[Signature]*